

Informe de resultados

VI Cuestionario de valoración del Colegio

Murcia, 2024



Colegio Oficial de
Trabajo Social
Región de Murcia



ÍNDICE

I.	Introducción.....	3
II.	Resultados.....	4
	1. Tiempo de colegiación.....	4
	2. Situación laboral.....	4
	3. Motivo de colegiación.....	6
	4. Valoración del Colegio.....	7
	5. Opinión sobre el Colegio respecto a la anterior evaluación.....	9
	6. Necesidades de las personas colegiadas.....	9
	7. Retos del Colegio.....	12
	8. Participación en la Asamblea General (órgano de gobierno toma de decisiones).....	13
	9. Implicación y participación en el Colegio.....	15
	10. Formas para aumentar la participación colegial.....	15
	11. Recepción de información del Colegio vía e-mail.....	17
	12. Boletines del Colegio: grado de información.....	17
	13. Boletines del Colegio: contenido.....	18
	14. Valoración de la cuota colegial respecto a los servicios que presta el Colegio.....	19
	15. Valoración de la atención y servicios que presta el Colegio.....	20
	16. Recomendarías el Colegio a otra/o Trabajadora/Trabajador Social.....	21
	17. Por último, ¿te gustaría comentar algo?.....	21
III.	Principales conclusiones.....	23
IV.	ANEXOS.....	25
	ANEXO 1. RESPUESTAS A PREGUNTAS ABIERTAS.....	25
	ANEXO 2. CUESTIONARIO.....	32



Informe de resultados VI Cuestionario de valoración del Colegio

I. Introducción.

En el año 2014, con el fin de conocer la valoración que hacen las personas colegiadas sobre el Colegio y así poder corregir los errores y reforzar los puntos fuertes, se inició un cuestionario anónimo, *online* y dirigido a todas las personas colegiadas, recibiendo 164 respuestas: 1 de cada 5 colegiadas/os manifestó su opinión.

Se consideró positivo realizar una evaluación periódica del Colegio cada dos años, exponiendo los resultados públicamente, con el fin de reforzar los puntos fuertes y atender las principales demandas y necesidades de las personas colegiadas.

Este cuestionario se ha realizado en 2016 (II cuestionario), 2018 (III cuestionario), 2020 (IV cuestionario), 2022 (V cuestionario); siendo la participación colegial muy similar, aunque en 2020 descendió respecto a años anteriores. En 2024 se ha vuelto a difundir el VI cuestionario, obteniendo un total de 188 respuestas.

	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)	V (2024)
Fechas	Del 29/10/2014 al 2/12/2014	Del 2/12/2015 al 5/02/2016	Del 10 al 24 de mayo de 2018	Del 10 al 20 de nov. de 2020	Del 23/03/2022 al 07/04/2022	Del 21/05/2024 al 21/06/2024
Personas colegiadas	750	850	1.000	1.200	1.300	1.660
Respuestas recibidas	164	158	189	128	166	188
% de participación	21,9 %	18,6 %	18,9 %	10,66%	12,76%	11,33%
Valoración promedio	7,28	7,75	7,64	7,67	7,78	7,21

A continuación, se muestran en detalle los resultados obtenidos en el sexto cuestionario.

Atención:

- El cuestionario se ha realizado de manera anónima.
- Se ha remitido un enlace a todas las personas colegiadas invitando a participar.
- Los datos deben tomarse con cautela ya que no responden a una muestra representativa, sino que la participación ha sido espontánea (quienes han deseado participar).
- No participan personas que están de baja o inactivas por impago.

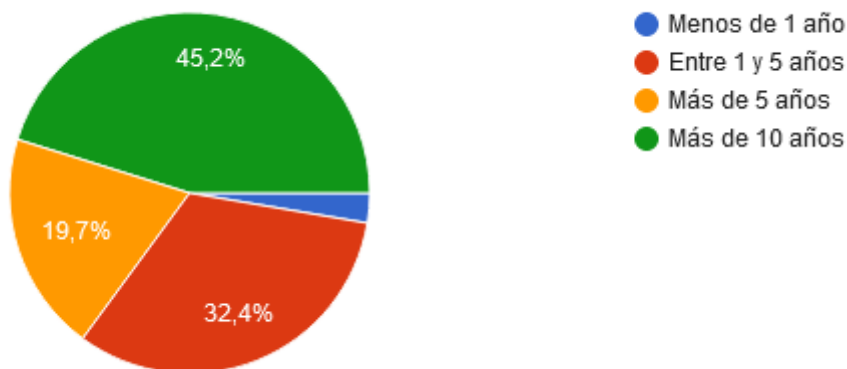


II. Resultados.

1. Tiempo de colegiación.

En primer lugar, se desea conocer el tiempo que llevan colegiadas las personas que contestan al cuestionario. Se aprecia un notable descenso en las personas que llevan colegiadas menos de 1 año, dato que desde 2018 ha ido disminuyendo hasta la actual encuesta que lo cifra en un 2,7%, existiendo una diferencia del 5,1% respecto a la encuesta del año anterior. El resto de los ítems presenta valores similares respecto a la última encuesta de 2022. Siendo las/os colegiadas/os que llevan más de 10 años de colegiación la opción que obtiene el mayor porcentaje.

PREGUNTA 1 ¿Cuánto tiempo llevas colegiada/o?



(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)	VI (2024)
Menos de 1 año	12	10,7	11,1	10,7	7,8	2,7
Entre 1 y 5 años	20	27,5	23,8	32,2	30,7	32,4
Más de 5 años	69	61,7	65,1	57	19,3	19,7
Más de 10 años ¹	-	-	-	-	42,2	45,2

¹ Nuevo ítem incorporado en 2022

2. Situación laboral.

En relación a la situación laboral, también se mantienen cifras similares en los cuestionarios, con un 90% de ocupación en total. Sigue aumentando el número de profesionales de la Administración Pública



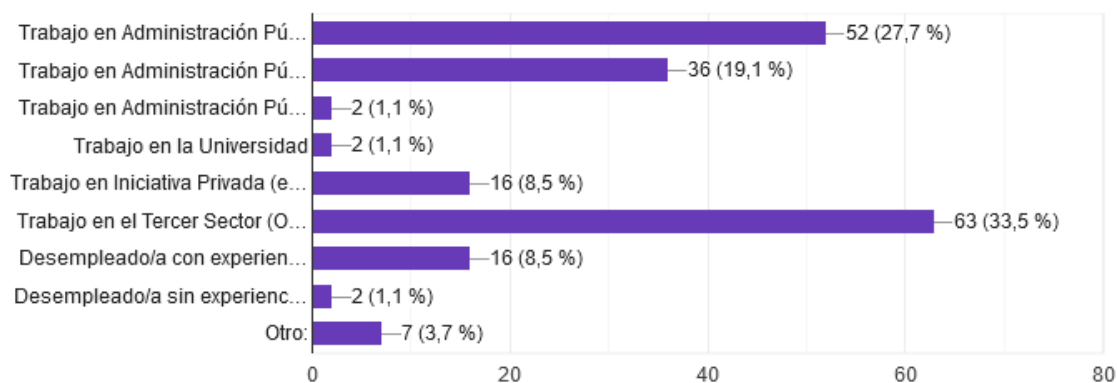
(64,8%), observándose que se duplican respecto a la encuesta de 2022 en el ámbito Local, pasando de un 18% a un 36%.

El Tercer Sector continúa constituyéndose como segundo ámbito en el que más profesionales se agrupan (33,5%); al igual que el tercer ámbito, que se mantiene el privado, agrupando al 8,5% de las/os profesionales.

Como dato a destacar y preocupante, es el número de profesionales en situación de desempleo con experiencia, que se duplica respecto a la encuesta de 2022, pasando de un 4,8% a un 8,5%. Manteniéndose las cifras de desempleo sin experiencia muy similares a 2022, en 1,1%.

ÁMBITOS (PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)	VI (2024)
Admin. Pública Local	48	46,0	29,1	34,4	38	27,7
Admin Pública Regional			19,0	18,9	18	36
Admin. Pública Estatal			1,6	1,6	0,6	1,1
Universidad	(opción no disponible)	(opción no disponible)	2,6	2,5	3	1,1
Privado: Tercer Sector	23	26,8	34,4	28,7	34,9	33,5
Privado: Empresa	8	7,4	2,1	3,3	7,2	8,5
Desempleo con experiencia TS	10	9,4	6,9	3,3	4,8	8,5
Desempleo sin experiencia TS	7	10,1	6,9	8,2	1,2	1,1
OTROS	4	2,8	0,5	2,5	3	3,7

PREGUNTA 2. ¿Cuál es tu situación laboral? Puedes seleccionar varias opciones





3. Motivo de colegiación.

En el VI cuestionario los motivos para colegiarse prácticamente siguen manteniendo los mismos puestos que en el resto de las encuestas realizadas, obteniendo además, cifras similares. Siendo el primer motivo de colegiación, con un 40,4% el “**compromiso con la profesión**”, al igual que en años anteriores; seguido por los “**servicios que se prestan**” (33%), que también repite como segundo motivo más votado respecto al año anterior.

Destaca como tercer motivo, también en línea con encuestas anteriores, la “**exigencia de la colegiación en el puesto de trabajo**”, que continúa creciendo, de un 18,8% en 2020, a un 22,9% en 2022, alcanzando en 2024 un 25,5%.

Como cuarto y quinto motivo se alega “**la información**”. Siendo prioritario el facilitar información durante la carrera, así como promover la precolegiación entre el alumnado de 4º curso para iniciar el contacto con el Colegio y conocer su estructura y funcionamiento, un 15,4% elige este motivo por el que decidió colegiarse, aumentando en un punto respecto a 2022.

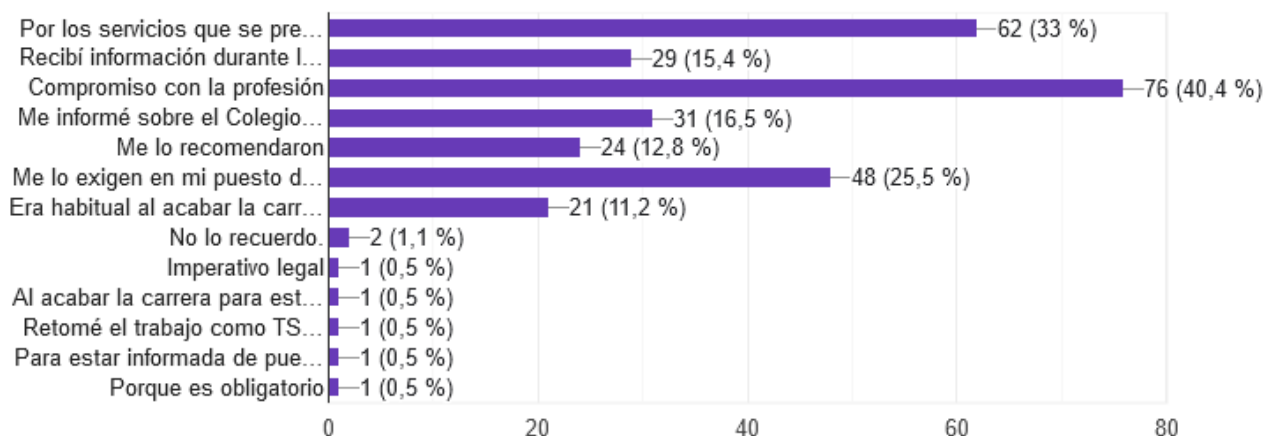
Destacar que **la opción de colegiarse porque “me lo recomendaron” aumenta** en 4 puntos (12,8%) respecto a la última encuesta (8,4%).

Por último, a pesar de la obligatoriedad, solamente el 0,5% lo señala como motivo de colegiación en la opción otros.

(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)	VI (2022)
Compromiso con la profesión	(no disponible)	20,8	47,6	43,8	48,8	40,4
Por los servicios que se prestan	(no disponible)	22,8	29,1	42,1	31,9	33
Me lo exigen en mi puesto de trabajo	9	12,1	8,5	18,8	22,9	25,5
Me informé sobre el Colegio y me interesó vincularme	33	18,8	15,3	21,5	19,9	16,5
Recibí información durante la carrera, tenía claro colegiarme	24	22,1	19,0	19,8	14,5	15,4
Me lo recomendaron	13	14,1	12,7	17,4	8,4	12,8
Era habitual al acabar la carrera	21	8,7	9,0	15,7	12	11,2
No lo recuerdo	3	0,7	1,1	0,8	1,2	1,1
Otro: ____	7	2,0	1,0	5,6	6,6	2,5



PREGUNTA 3. ¿Recuerdas por qué te colegiaste? Puedes seleccionar varias opciones.



COLEGIACION

PRECOLEGIACION

Si estás en el **último curso del Grado en Trabajo Social** en la Región de Murcia,

4. Valoración del Colegio.

El Colegio obtiene una puntuación media de 7,21 sobre 10.

La pregunta 4 pretende obtener una opinión global de las personas colegiadas sobre el Colegio en una escala de 0 a 10.

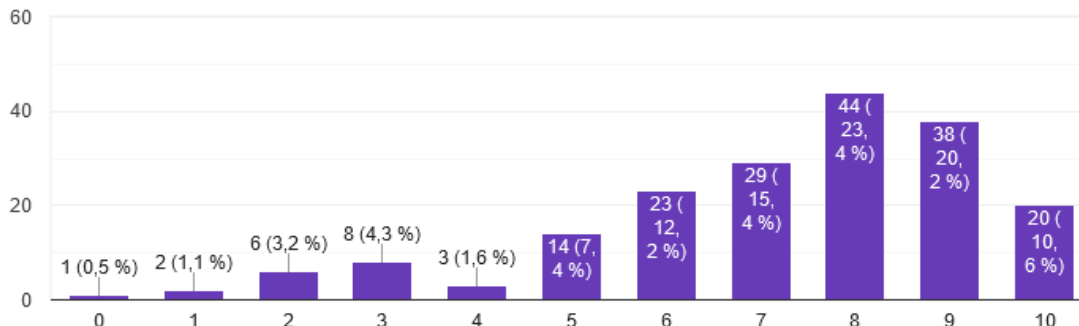
Los resultados son satisfactorios, agradeciendo desde aquí la valoración positiva que se tiene del Colegio: un 89% lo valoran con un 5 o más, cifra similar a 2022 (93%).

En concreto un 30,8% lo califica con sobresaliente, un 38,8% con notable, un 12,2% con bien, un 7,4% con suficiente, un 5,9% con insuficiente y un 4,8% en la opción muy deficiente.

Los resultados globales no experimentan grandes variaciones y son similares a cuestionarios anteriores, si bien el Colegio tiene en cuenta las opiniones que lo valoran como insuficiente y/o muy deficiente para tratar de mejorar y de dar respuestas a las necesidades demandas. Apreciando respecto a la última encuesta un descenso de las/os colegiadas/os que lo califican con la máxima puntuación de sobresaliente 10, y un aumento de aquellas/os que le otorgan un suficiente.



PREGUNTA 4. De 0 a 10, ¿qué valoración te merece el Colegio?



Evolución de resultados:

(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)	VI (2024)
10	9	12,7	9,0	15,8	19,9	10,6
9	13	13,9	21,7	20	19,3	20,2
8	27	34,8	29,1	25,8	23,5	23,4
7	25	20,9	22,8	18,3	19,3	15,4
6	13	10,8	9,5	7,5	9,6	12,2
5	5	5,7	2,6	3,3	1,8	7,4
4	2	1,3	2,6	2,5	1,2	1,6
3	3	0	1,1	5	1,8	4,3
2	2	0	1,1	1,7	2,4	3,2
1	0	0	0	0	1,2	1,1
0	0	0	0,5	0	0	0,5

Resultados agrupados:

(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)	VI (2024)
Sobresaliente	22	26,6	30,7	35,8	39,2	30,8
Notable	52	55,7	51,9	44,1	42,8	38,8
Bien	13	10,8	9,5	7,5	11,4	12,2
Suficiente	5	5,7	2,6	3,3	1,8	7,4
Insuficiente	7	1,3	4,8	9,2	3	5,9
Muy deficiente	0	0	0,5	0	3,4	4,8

Puntuación media:	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)	VI (2024)
	7,28	7,75	7,64	7,67	7,78	7,21



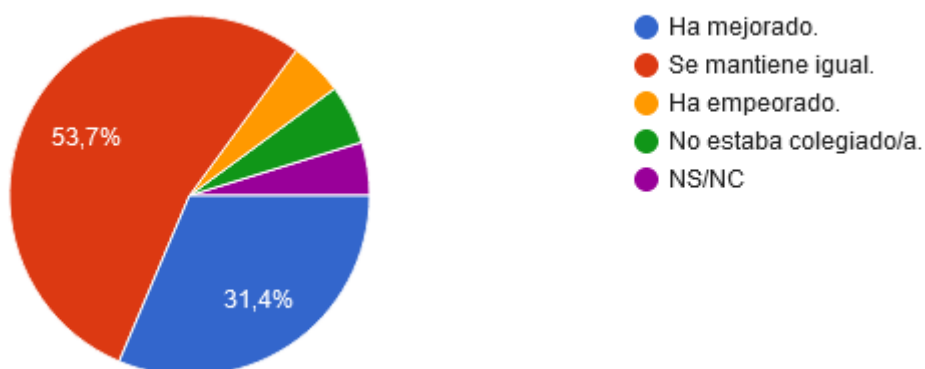
5. Opinión sobre el Colegio respecto a la anterior evaluación.

Además de conocer la opinión sobre el Colegio, interesa recabar y comparar datos respecto a su evolución a lo largo de los últimos años.

Los resultados muestran que la opción mayoritaria sobre la opinión del colegio respecto a la última encuesta es la de “se mantiene igual” (53,7%); seguida de quienes opinan que “ha mejorado” (31,4%), que desciende en 7 puntos respecto al año 2022, siendo esto un dato a tener en cuenta sobre la percepción del Colegio. Sin embargo, para el 4,8% de personas encuestadas la valoración del colegio ha empeorado, cifra similar al año 2022 (5,2%).

Un 5,3 % manifiesta que no estaba colegiada/o y un 4,8% elige la opción de “No sabe/ No contesta”

PREGUNTA 5. Dirías que tu opinión sobre el Colegio respecto a la anterior evaluación (2022):



6. Necesidades de las personas colegiadas.

La principal prioridad demandada por las/os colegiadas/os es la **formación**.

Lo que menos se echa en falta es la **descentralización**.

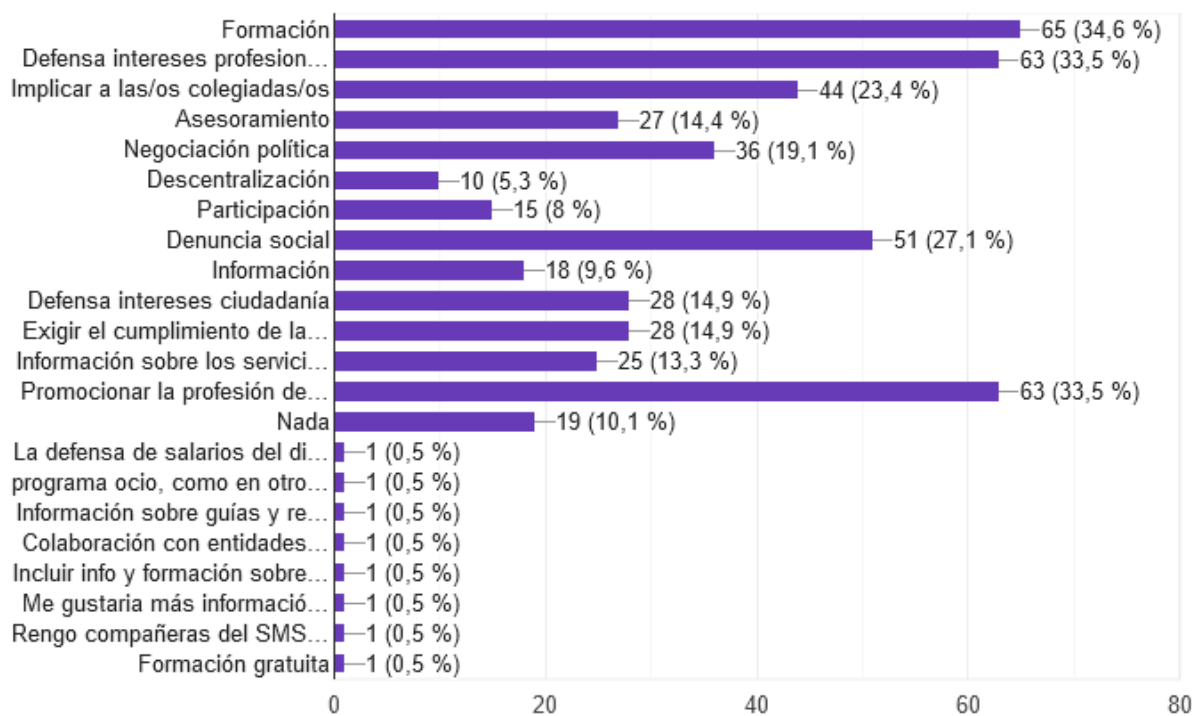
En 2014 y en 2016 consultadas/os por lo que se echaba en falta en el Colegio, la principal prioridad manifestada por las personas colegiadas fue la “*formación*”, pasando a segundo lugar en 2018, 2020 y 2022, superada por la opción “*promoción de la profesión de Trabajo Social*”, que, en 2018, 2020 y 2022 fue elegida por un 37,6%, un 46,2% y un 42,2% respectivamente.

Este año la opción más votada es la “*formación*” (34,6%), que después de varios años manteniéndose en segundo lugar, vuelve a ocupar la primera posición; siendo la “*promoción de la profesión en Trabajo*”



Social” y la “defensa de los intereses profesionales”, empatadas con una puntuación del 33,5% cada una, la segunda opción más votada.

PREGUNTA 6 ¿Qué echas de menos en el Colegio? Puedes seleccionar varias opciones.



En tercer lugar, se sitúa la “denuncia social” con un 27,1%, aumentado ligeramente respecto al 2022 (24,7%). Le sigue con un 23,4% la necesidad de “implicar a las/os colegiadas/os”, cifra que se mantiene prácticamente idéntica respecto al año anterior.

Aumentan 5 puntos respecto a la última encuesta la “negociación política” (19,1%) y la “defensa de los intereses de la ciudadanía” (14,9%). Por el contrario, destacamos que, desciende 5 puntos la necesidad de “exigir el cumplimiento de la colegiación obligatoria” (14,9%).

Le sigue el “asesoramiento”, que aumenta del 10,8% (2022) al 14,4% (2024); y la necesidad de “informar sobre los servicios colegiales y sus condiciones” que, con un 13,3% mantiene cifra similar a 2022. Aumenta también notablemente (de 3,6% a 9,6%) la demanda de información, aunque sigue manteniéndose en las últimas posiciones.

Disminuye la cifra de colegiadas/os que manifiestan que “no echan nada en falta”, pasando de un 16,9% al 10,1%.



Lo que menos se demanda del Colegio, ocupando los últimos puestos, es la “participación” (8%), “descentralización” (5,3%) y la opción “otros” (3,6%), en la que se pueden ver comentarios (respuesta abierta) como:

- *Defensa de salarios dignos en el Tercer Sector y mejora de la temporalización en la administración.*
- *Programa de ocio y espacios para las/os jubiladas/os.*
- *Información sobre guías y recursos disponibles.*
- *Colaboración con entidades sin ánimo de lucro.*
- *Incluir formación e información sobre Trabajo Social Perinatal.*
- *Más información sobre oposiciones.*
- *Compañeras que no están colegiadas, en concreto las que acceden al puesto desde una categoría inferior.*
- *Formación gratuita.*

(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)	VI (2024)
Formación	37	39,6	35,4	39,3	34,3	34,6
Promoción de la profesión de Trabajo Social	(no disponible)	(no disponible)	37,6	46,2	42,2	33,5
Defensa intereses profesionales	33	27,3	29,1	31,6	33,1	33,5
Denuncia social	21	9,1	19,6	24,8	24,7	27,1
Implicar a los colegiados/as	37	24,7	22,2	21,4	22,9	23,4
Negociación política	17	13	12,2	18,8	14,5	19,1
Exigir el cumplimiento de la colegiación obligatoria	(no disponible)	(no disponible)	34,0	19,7	20,5	14,9
Defensa intereses ciudadanos	17	3,9	7,9	10,3	9,6	14,9
Asesoramiento	22	16,9	17,5	15,4	10,8	14,4
Información sobre los servicios colegiales	(no disponible)	(no disponible)	(no disponible)	11,1	12	13,3
Nada	(no disponible)	21,4	12,7	13,7	16,9	10,1
Información	10	5,8	6,9	7,7	3,6	9,6
Participación	20	11,0	12,7	9,4	12	8
Descentralización	(no disponible)	12,3	9,5	6	4,8	5,3
Otro: _____	13	1,9	3,5	2,7	5,4	4



7. Retos del Colegio.

Respecto a los retos que tiene pendientes el Colegio se han recibido 59 aportaciones, éstas pueden consultarse de manera literal en el anexo I (pregunta 7). Se han simplificado en las siguientes categorías:

PREGUNTA 7. ¿Qué retos consideras que se deben abordar desde el Colegio?

- **Empleo**
 - Precariedad laboral.
 - Mejora de las condiciones laborales (convenio colectivos y salarios), en especial en el Tercer Sector.
 - Mejora de las ratios de profesionales.
 - Reconocimiento del Trabajo Social Sanitario.
 - Colegiación obligatoria.
 - Supervisión para profesionales autónomas/os.
 - Mejorar las ofertas de empleo.
 - Vigilancia de la calidad de la práctica profesional en la Administración Pública.
- **Formación e Investigación:**
 - Formaciones adecuadas con precios dignos.
 - Aumentar la oferta formativa.
 - Congreso Nacional de Trabajo Social en Murcia.
- **Funciones profesionales:**
 - Luchar contra el intrusismo profesional.
 - Desburocratizar la intervención social.
- **Reivindicación y visibilidad.**
 - Mayor visibilidad y reivindicaciones en todos los sectores (dependencia, discapacidad, salud...)
 - Denuncia social.
 - Defensa y reconocimiento de la profesión.
 - Protagonismo de las políticas públicas.
 - Creación de una vocalía en el colegio del Tercer Sector.
 - Mas visibilidad de las actuaciones del colegio.
 - Aumento de la presión y negociación política.
- **Participación:**
 - Actividades dirigidas a recién titulados en Trabajo Social.
 - Conseguir mayor participación e implicación de las/os colegiadas/os.



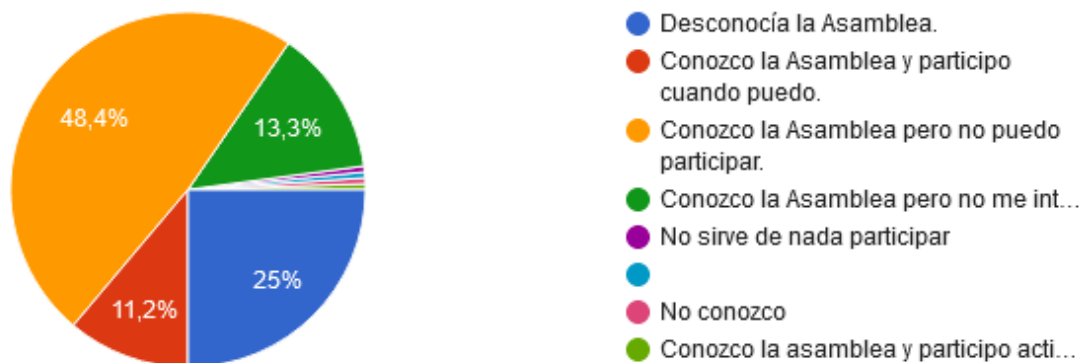
- **Otros:**
 - Disminuir la cuota.
 - Campañas de sensibilización, transparencia...

8. Participación en la Asamblea General (órgano de gobierno toma de decisiones).

Un 72,9% conoce la Asamblea y tiene la información, pero solo un 11,2% puede participar.

Los resultados en este apartado han variado respecto a los de años anteriores. Destaca que, en torno al 25 % de las personas colegiadas “*desconoce la Asamblea General*” y/o su papel como máximo órgano de decisión, una cifra que aumenta respecto al año anterior considerablemente. Siendo preocupante el dato ya que la Asamblea se configura como órgano principal de toma de decisiones.

PREGUNTA 8. En relación a la Asamblea General de colegiadas/os y su papel como máximo órgano de decisión:



Es muy significativo el dato de las personas que conocen la Asamblea, **manifestando un 72,9% que conoce la Asamblea** (dato que disminuye respecto a 2022 en 10 puntos), pero, refiriendo **solo un 11,2% que “participa cuando puede”**. Este dato de participación es preocupante porque desciende considerablemente respecto a la última encuesta que se fijaba en un 21,1%.

Un 61,7% refiere que no participa, cifra muy similar al 2022; el 48,4% porque “*no puede participar*”, y el 13,3% porque “*no le interesa participar*”.



En la opción “otros” (respuestas abiertas) han manifestado lo siguiente:

- *Conozco la Asamblea y participo activamente* (0,5% - 1 persona).
- *No conozco* (0,5%- 1 persona).
- *No sirve de nada participar* (0,5% - 1 persona).

(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)	VI (2024)
Desconocía la Asamblea	11	11,5	12,4	24,6	17,5	25
La conozco y participo cuando puedo	23	20,9	19,7	15,3	21,1	11,2
La conozco pero no puedo participar	58	63,5	57,3	39	47,6	48,4
La conozco pero no me interesa participar	9	4,1	9,0	21,2	12	13,3
Otros	-	-	1,8	0	1,8	1,5

El aumento de la participación e implicación de las/os colegiadas/os en la Asamblea es un reto que el Colegio tiene presente y desea pueda conseguirse en futuros años.

*Recordamos que: **cada persona colegiada tiene voz y voto en las Asambleas Generales** (reunión de todas las personas colegiadas), que se realizan, al menos, dos veces al año. La **asamblea es el espacio de debate y decisión en torno a las líneas de actuación principales, las cuentas y cuotas colegiales, la memoria técnica y de actividades y otras cuestiones de relevancia**, estando previamente convocadas al efecto, con el orden del día determinado y un turno para ruegos y preguntas. Las últimas Asambleas Generales están siendo celebradas de forma online, inicialmente por limitaciones derivadas del COVID 19, y posteriormente con el fin de facilitar la asistencia a las mismas.*

Desde el Colegio agradecemos el esfuerzo de las personas que participan y colaboran en el colegio, no solo mediante la asistencia a las Asambleas Generales, sino también mediante otro tipo de colaboraciones igual de valiosas. Así como a todas las personas que formulan sus propuestas, quejas o felicitaciones, que, en cualquier caso, siempre favorecen y ayudan a que el Colegio mejore.



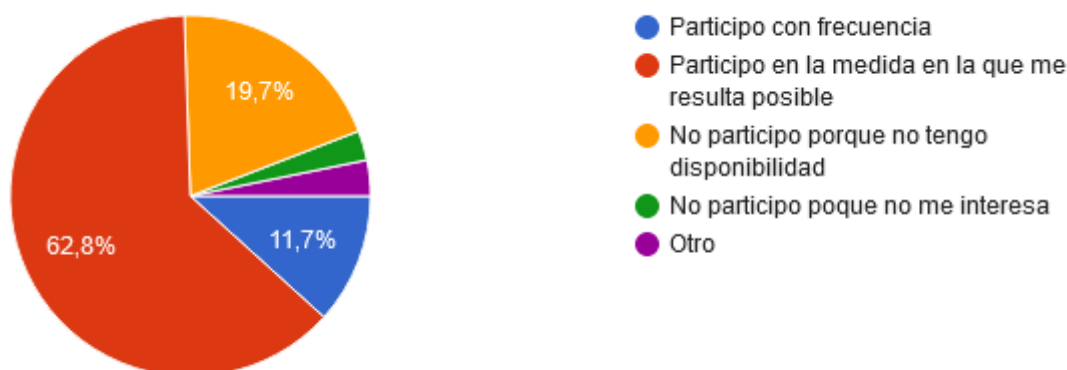
9. Implicación y participación en el Colegio.

En 2022 se incorporó al cuestionario esta pregunta para obtener datos sobre el grado de implicación de las/os colegiadas/os con el Colegio, respecto a las consultas que se realizan y a las acciones que se proponen y organizan.

El **82,5% de las/os encuestadas/os refiere participar**. Indicando el 62,8% (porcentaje similar al 59% obtenido en 2022) que *“participa en la medida en la que le resulta posible”* frente a un **11,7% que “participa con frecuencia”**, cifra que **desciende considerablemente** respecto a 2022 (19,9%).

Un 22,4% manifiesta no participar, cifra que aumenta en 6 puntos respecto a 2022. De ellas/os un 19,7% porque *“no tiene disponibilidad”* y el 2,7% restante porque *“no le interesa”*.

PREGUNTA 9. ¿Participas en las acciones y/o consultas que solicita el Colegio?



10. Formas para aumentar la participación colegial.

Este apartado es de suma relevancia para el Colegio, ya que se tomará de referencia para abordar y definir nuevas fórmulas que persigan aumentar la participación colegial, uno de los retos actuales del colegio.

En relación a la siguiente pregunta se han recibido 47 respuestas que pueden consultarse de manera literal en el anexo I (pregunta 10) y que se han simplificado en diferentes categorías.



PREGUNTA 10 ¿De qué forma podríamos facilitar tu participación y colaboración con el Colegio?

▪ **En relación al formato, horario o lugar:**

- Utilizar formato online.
- Recordatorios.
- Descentralización.
- Encuestas.
- WhatsApp o Telegram.
- Jornadas de puertas abiertas.
- Asambleas online.
- Priorizar tardes.

• **En relación al contenido:**

- Mayor formación.
- Mayor reivindicación al gobierno regional.
- Remitir información sobre objetivos y consecución o no de los mismos.
- Propuestas interesantes y nuevos retos.

• **Motivos alegados de falta de participación:**

- Dificultades por cuestiones personales.
- Por sentir que ser colegiada carece de utilidad.
- No sentirse representada/o por el colegio por estar centrado en formación más que en reivindicaciones.

Hay que indicar que también hay personas que han manifestado que se facilita la participación.

Desde el Colegio aprovechamos estas líneas para informar que **podéis participar en el Colegio de diversas formas**, a través de las Asambleas Generales, contestando a las consultas que se remiten a través de boletines y que se publican en las noticias de la web, con la asistencia a los grupos de trabajo, a través de la bolsa de formadoras/es para impartir formación; y/ o contactando en cualquier correo del colegio o vía telefónica para formular propuestas. Cualquier aportación es importante.

Igualmente os informamos, para aquellas personas que lo desconozcan, que con el fin de facilitar la asistencia y participación de las/os colegiadas **se puede utilizar el formato *online*** para realizar asambleas, reuniones, grupos, etc. y se puede contactar y responder a consultas a través de vía **mail, WhatsApp y/o telefónica.**



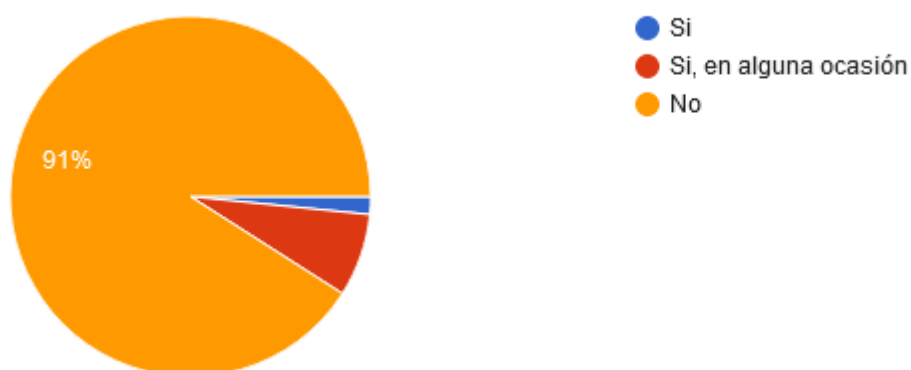
Además, si alguna persona colegiada está interesada en participar en algún grupo de trabajo que no esté convocado puede remitir petición al Colegio para que se valore su creación.

11. Recepción de información del Colegio vía e-mail.

El correo electrónico es una de las principales vías de comunicación del Colegio con las/os colegiadas/os, por ello es importante conocer si existe dificultad para la recepción de los e-mails.

Los datos refieren que, en su gran mayoría, los correos electrónicos se reciben adecuadamente, **un 91%**, (cifra que aumenta respecto al 87,6% de 2022) manifiesta que **no tiene dificultades**. El 7,4% manifiesta que en alguna ocasión ha tenido dificultad; y un 1,6% indica que sí.

PREGUNTA 11. ¿Tienes dificultades para recibir los e-mails que se envían desde el Colegio?



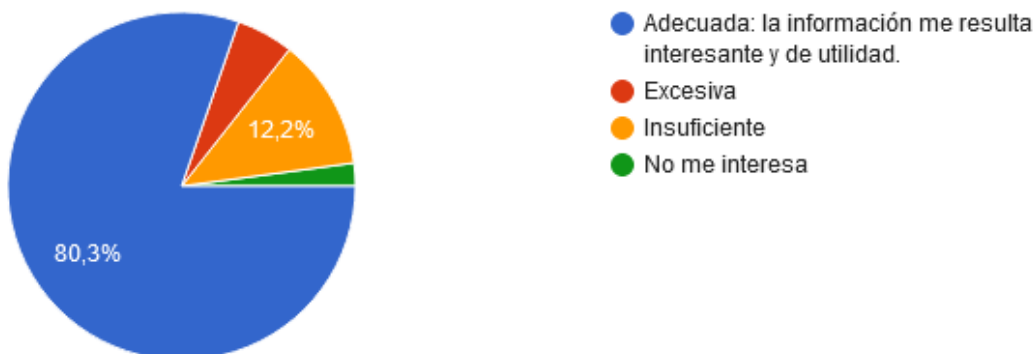
Aprovechamos para informar que cualquier colegiada/o que presente algún tipo de problema relacionado con el envío y recepción de e-mails puede contactar con el Colegio, que intentará solventar la incidencia. Se recomienda mirar en la bandeja de *spam* e incluir al Colegio en la lista de contactos.

12. Boletines del Colegio: grado de información.

Con el objetivo de medir el grado de adecuación de la información que se remite (principalmente a través de boletines), con las necesidades de las personas colegiadas/os, se ha valorado el consultar si la información que se traslada es excesiva, adecuada o escasa.



PREGUNTA 12. ¿Qué opinas sobre los Boletines e información que se remite desde del Colegio?



El resultado es significativo, ya que el **80%** de las personas encuestadas manifiestan que la información que reciben **les resulta adecuada y de utilidad**. Siendo insuficiente para el 12,2%, excesiva para el 5,3% y no siendo de interés para el 2,1% restante.

13. Boletines del Colegio: contenido.

La información que se remite a las/os colegiadas/os generalmente se agrupa en diversos boletines de múltiples temáticas. Con el objetivo de priorizar información y conocer la relevancia del contenido de los boletines se ha consultado a las personas colegiadas sobre sus preferencias e intereses.

PREGUNTA 13. ¿Qué Boletín te interesa menos?





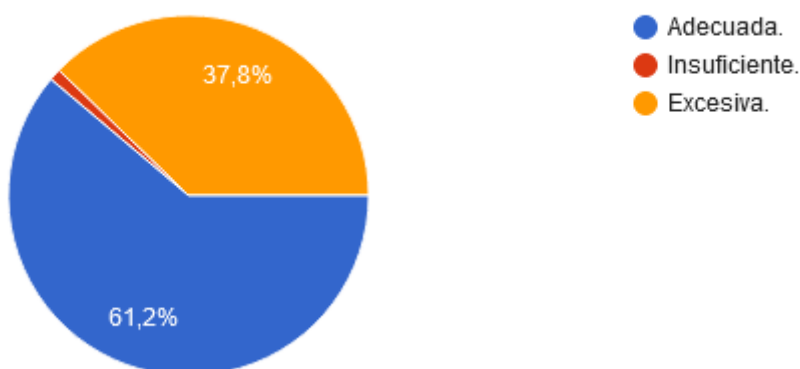
Más del 65% de las personas colegiadas encuestadas muestran interés por todos los boletines, sin excluir ninguna temática. El 6% refiere no saber que contestar.

El boletín que menos interesa es el de “*Días Internacionales*”, con un 10%, que repite primer puesto al igual que en la última encuesta de 2022. Le sigue el de “*Empleo privado*”, con un 4,8%.

14. Valoración de la cuota colegial respecto a los servicios que presta el Colegio.

Respecto a la opinión sobre el precio de la cuota colegial, más de la mitad de las personas colegiadas **(61,2%) considera que es adecuada**; frente a un **37,8% que manifiesta que es excesiva**. Valorándola un 1,1% insuficiente.

PREGUNTA 14. ¿Qué opinas sobre la cuota colegial en relación a los servicios que presta el Colegio?



Recordamos que la cuota actual del colegio son 140€ anuales, que se dividen en dos pagos al semestre de 70€. Existiendo las siguientes bonificaciones del 25%, 35% y 50% sobre el precio de la cuota:

REDUCCIONES POR DESEMPLEO AL SEMESTRE

- A. SIN prestación y SIN subsidio: -50%: 35 € a pagar.
- B. SIN prestación, CON subsidio: -35%: 45,50 € a pagar.
- C. CON prestación: -25%: 52,50 € a pagar.

REDUCCIONES POR PRECARIEDAD LABORAL AL SEMESTRE

- D. Ejerces, salario inferior al SMI (actualmente SMI 2024 mes 14 pagas: 1.134 euros/ 12 pagas: 1323 euros) -25%: 52,50 € a pagar.
- E. Trabajas en algo ajeno a lo social, salario inferior al convenio de Acción Social (1.589 € aprox/14 pagas). -25%: 52,50 € a pagar.



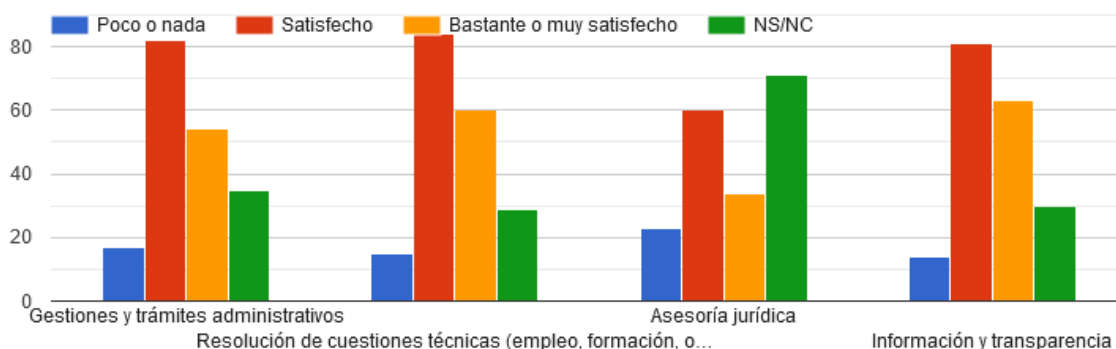
15. Valoración de la atención y servicios que presta el Colegio.

Con la finalidad de conocer el grado de satisfacción de las personas colegiadas encuestadas sobre la atención prestada desde el Colegio y con los servicios que ofrece, para mejorar, se han valorado los ítems que se exponen a continuación. Habiéndose incorporado uno nuevo referente a “*Información y transparencia*”.

- **Gestiones y trámites administrativos:** un 72% están satisfechas, 136 personas de 188 refieren estar satisfechas, entre ellas 54 bastante o muy satisfechas.
- **Resolución de cuestiones técnicas:** un 76% están satisfechas, 144 personas de 188 refieren estar satisfechas, entre ellas 60 bastante o muy satisfechas.
- **Asesoría Jurídica:** un 50% están satisfechas, 94 personas de 188 refieren estar satisfechas, entre ellas 34 bastante o muy satisfechas. Es significativa que la opción votada en primer lugar por 71 personas (37,7%) sea la de “*No sabe/ No contesta*”, entendiéndose el Colegio que quizá pueda tratarse de personas que no han precisado de este servicio.
- **Información y Transparencia:** un 76% están satisfechas, 144 personas de 188 refieren estar satisfechas, entre ellas 63 bastante o muy satisfechas.

Aunque en términos generales los resultados son satisfactorios y similares a la encuesta de 2022, el Colegio asume que tiene retos pendientes de conseguir y cuestiones en las que mejorar, en atención a las valoraciones de aquellas personas que no están satisfechas con los servicios, y /o que no sabe que contestar.

PREGUNTA 15. Por favor, valora tu satisfacción con los siguientes aspectos:





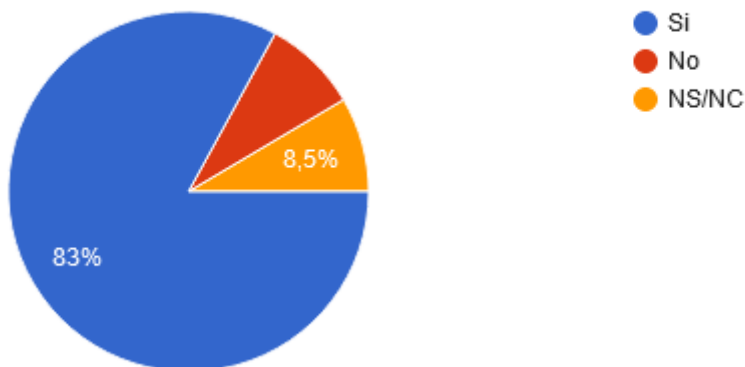
Cualquier persona colegiada que quiera realizar aportaciones para mejorar los servicios, puede hacerlo contactando con el Colegio en el e-mail gerenciamurcia@cgtrabajosocial.es y/o al teléfono 968 284 820 para que sean remitidas a Junta de Gobierno para su valoración.

16. Recomendarías el Colegio a otra/o Trabajadora/Trabajador Social.

8 de cada 10 personas recomendaría el Colegio a otra/o profesional de trabajo social

El 83% de las personas encuestadas recomendarían el Colegio a otra/o profesional de Trabajo Social. Dato que se valora en positivo, ya que, además, aumenta en un punto respecto al año anterior. Compartiendo el mismo porcentaje del 8,5% las opciones de aquellas personas que no lo recomiendan o que no saben que contestar.

PREGUNTA 16. ¿Recomendarías el Colegio a otra Trabajadora Social o Trabajador Social?



17. Por último, ¿te gustaría comentar algo?

Se han recibido 37 respuestas a esta pregunta abierta, que pueden consultarse de manera literal en el anexo I (pregunta 17), y que se han simplificado en las siguientes categorías. Agradeciendo todas las aportaciones trasladadas que resultan de mucha utilidad. Entre los comentarios se han recibido felicitaciones y agradecimientos, así como otra serie de aportaciones constructivas. ¡Muchas gracias!



PREGUNTA 17. Por último, ¿te gustaría comentar algo?

- **Agradecimientos, felicitaciones.**
- **Información:**
 - Dificultades con e-mail que llegan a spam.
- **Colegiación:**
 - Cuota más económica.
 - Certificado colegiación inmediato por web.
- **Empleo:**
 - Precariedad laboral del Tercer Sector y participación en el convenio.
- **Formación y Talleres:**
 - Precios decentes.
 - Mayor oferta formativa.
 - Temáticas más variadas.
 - Talleres y actividades para promocionar la salud mental y el bienestar de los trabajadores sociales
 - Talleres sobre TS y Tecnología Emocional.
 - Eventos de networking y colaboración (conferencias, ferias de empleo, buenas prácticas, etc).
- **Defensa, denuncia y promoción de la profesión:**
 - Mas denuncia a organizaciones.
 - Mayor denuncia en recortes a los ayuntamientos.
 - Mayor presencia en aportaciones técnicas a normativa.
 - Trabajar la implicación y participación de las/os colegiadas/os.
 - No se perciben las reivindicaciones que hace el colegio.
- **Otros:**
 - Dinamizar presencia de las Trabajadoras Sociales jubiladas en el colegio.
 - Programas de mentoría.
 - Regalar agendas.
 - Línea directa de asistencia para que las/os Trabajadoras/es Sociales puedan obtener asesoramiento y orientación sobre cuestiones éticas, legales o prácticas relacionadas con su trabajo.



III. Principales conclusiones

A continuación, se presenta de manera sintética las principales conclusiones del sexto cuestionario de evaluación, remitido a unas 1.660 personas colegiadas, obteniendo respuesta de 188 (11,32%), entre el 21 de mayo y el 21 de junio de 2024:

COLEGIACIÓN

El **45,2%** de las encuestadas/os lleva más de 10 años colegiadas/os.

- El principal motivo de colegiación sigue siendo el *“compromiso con la profesión”* (40,4%), seguido de los *“servicios que se prestan”* (33%).

SITUACIÓN LABORAL

El **90%** de las personas encuestadas se encuentran empleadas.

- Más de la mitad, el 64,8% trabaja en la Administración Pública. Un 45,7% trabaja en el ámbito privado, el 33 % en entidades del Tercer Sector (asociaciones o fundaciones) y el 12,2 % en empresas y/o como autónomas/os.
- El 9,6 % se encuentra en desempleo, casi su totalidad con experiencia en Trabajo Social y un 1,1% sin experiencia, cifra que ha aumentado respecto al año anterior.

DEMANDAS Y RETOS

La principal demanda es la *“formación”* (34,6%), seguida de la *“promoción de la profesión de trabajo social”* y la *“defensa intereses profesionales”*, con un 33,5%.

- Los principales retos pendientes del colegio detectados se centran en aumentar la visibilidad y reivindicaciones en todos los sectores y conseguir mayor implicación de las/os colegiadas.

PARTICIPACIÓN

Un **72,9%** conoce la Asamblea y tiene la información, pero solo un **11,2%** puede participar.

- Un 82% refiere participar en consultas y acciones del colegio, especificando el 62% que lo hace *“en la medida que le resulta posible”*, frente al 11,7% que *“participa frecuentemente”*.
- La opción *online* resulta ser la forma más referida para aumentar la participación colegial.



CUOTA

Más del 60% manifiesta que el precio de la **cuota es adecuado**. Siendo la ordinaria de 140€ anuales y aplicando bonificaciones del 25%, 35% y 50% por precariedad laboral y desempleo cada semestre.

SERVICIOS Y ATENCIÓN

Más del 70% están satisfechos con la atención prestada en cuanto a gestiones y trámites administrativos, resolución de cuestiones técnicas e información y transparencia.

- Más del 80% manifiestan que la información que reciben es adecuada y de utilidad, mostrando el 66% interés por todos los boletines, sin excluir ninguna temática.

VALORACIÓN DEL COLEGIO

Casi el 90% valoran al Colegio con una puntuación igual o mayor a 5; otorgándole casi el 70% una puntuación de notable o superior.

- Un 30,8% lo califica con sobresaliente, un 38,8% con notable, un 12,2% con bien, un 7,4% con suficiente, un 5,9% con insuficiente y un 4,8% en la opción muy deficiente.
- La opinión del Colegio respecto al año anterior para el 53,7% "se mantiene igual", seguida de quienes opinan que "ha mejorado" (31,4%).

8 de cada 10 personas recomendaría el Colegio a otra/o profesional de Trabajo Social.

El Colegio obtiene una puntuación media de notable.

Se han recibido 143 aportaciones en 3 preguntas abiertas, que se sintetizan en el Informe y se transcriben literalmente en el anexo I.

¡Gracias!

Por tu colaboración, tiempo y esfuerzo dedicado a contestar, para que podamos tomar nota de nuevas ideas, conocer que aspectos funcionan y aquellos en los que se debe seguir trabajando, con el fin de dar respuesta a vuestras necesidades. **Esperamos seguir mejorando juntas y avanzando en Trabajo Social.**



IV. ANEXOS.

ANEXO 1. RESPUESTAS A PREGUNTAS ABIERTAS.

Nota: Se publican todas las aportaciones sin excepción, en la literalidad expresada.

PREGUNTA 7.- ¿Qué retos consideras que se deben abordar desde el Colegio?

59 RESPUESTAS.

1. *La participación de las colegiadas, la implicación personal es muy baja, y no se puede pedir que el colegio haga más de lo que hace.*
2. *Ahora con la implantación de las tarjetas monedero mucha gente que no tiene hijos y que está en situación de pobreza severa se va a quedar sin recibir alimentos. Habrá que estar muy pendientes de cómo se solventa esta situación.*
3. *La defensa de la profesión y el intrusismo profesional.*
4. *Ofertar formación adecuada, válida, con precios dignos, accesible y real.*
5. *Lucha por la mejora salarial en el ámbito privado*
6. *Mejora laboral. Mejora del trabajador social en el tercer sector.*
7. *La defensa de lo público como único sistema que garantiza la justicia social (educación pública, sanidad pública, servicios sociales, ...). - la implicación de las profesionales del trabajo social en las actividades del colegio. - revisar las condiciones laborales a las que se enfrenta el trabajo social (las profesiones de lo social en general), especialmente en el tercer sector (como organismo que sirve al estado para el desarrollo de intervención social). - reivindicar un mayor protagonismo de las políticas públicas desde el sector público (dotar de mayor carga económica al sector público). que el peso de la intervención social se lleve a cabo desde la atención primaria y especializada y que el tercer sector tenga una labor de apoyo y no de responsabilidad ante los desafíos sociales (sin quitar el mérito que estos tienen). - desburocratizar la intervención social del trabajo social. Reivindicar poder hacer trabajo social de verdad desde los servicios sociales de atención primaria y especializados.*
8. *Disminuir el precio de la cuota.*
9. *Luchar por la profesión.*
10. *Sobre todo, denuncia social y formación durante todo el año.*
11. *Llevar a cabo más campañas de sensibilización, transparencia, involucración en la actualización de los planes de estudio, etc.*
12. *El desempleo, pero ya lo hacen.*
13. *Defender los espacios propios del trabajo social donde otras profesiones pretenden entrar en muchas ocasiones.*
14. *Más formación.*



15. *Formación.*
16. *Aumentar participación colegiados en defensa de sus intereses.*
17. *El intrusismo.*
18. *Apoyar la mejora de las condiciones laborales en las entidades del Tercer Sector.*
19. *Mejorar la participación y que el Colegio sea un instrumento útil para todos.*
20. *Trabajar la difusión, en medios de comunicación, de nuestra profesión, combatir el intrusismo;*
21. *Denunciar las listas de espera de valoración para discapacidad o el tiempo para valoración de dependencia. Por otro lado, trabajar para que el trabajo social tenga carácter sanitario.*
22. *Se abordan perfectamente*
23. *Formación gratuita, defensa de la profesión y ahondar en temas políticos. No somos nada reivindicativos.*
24. *Más formación.*
25. *Defensa del colectivo así como la colegiación obligatoria.*
26. *Defensa de la profesión.*
27. *El fraude salarial que sufrimos cuando trabajamos en entidades del tercer sector, en concreto en asociación del tercer sector, en concreto del ámbito privado.*
28. *Si hay algún reto que se debe abordar lo desconozco. para mí, es un gran colegio.*
29. *Propuesta de Congreso Nacional de Trabajo Social en Murcia.*
30. *Al menos una formación anual gratuita para los colegiados incluida en la cuota.*
31. *Que se defienda más la profesión, para que no se trabaje solo de administrativo y que se realice más trabajo social de campo.*
32. *Es esencial que el Colegio promueva la inclusión y la diversidad en la profesión del trabajo social, tanto en términos de la composición de la fuerza laboral como en la sensibilidad y competencia cultural de los trabajadores sociales. También pienso que el Colegio debe abogar por mejores condiciones laborales para los trabajadores sociales, incluyendo salarios justos, carga de trabajo adecuada, acceso a recursos y apoyo profesional. Esto es crucial para garantizar la retención y satisfacción de los trabajadores sociales en el campo.*
33. *El tercer sector.*
34. *Quizá desde el colegio se pudiese crear algún sistema de supervisión para quienes trabajamos por cuenta propia o quienes no tienen esta posibilidad en sus puestos de trabajo. Aunque sea un servicio pagado, pero bajo el paraguas del colegio.*
35. *El reconocimiento del Trabajo Social sanitario*
36. *IMV para todas las personas sin situación de exclusión, coordinación socio-sanitaria real.*
37. *El reconocimiento de la profesión en todos los actos posibles.*
38. *El trabajo social en la región está totalmente politizado, las técnicas no tenemos voz ni voto. Se necesita más peso del Colegio en la Política Regional y social. En relación a otras comunidades lo que pasa en Murcia es desastroso en relación a discapacidad, dependencia, protección de menores,..*
39. *Sé que es difícil y ya lo he hablado con el Colegio en varias ocasiones, pero luchar contra el enchufismo en los procesos de selección de los Ayuntamientos...*
40. *La lucha por la mejora de los convenios colectivos y salarios, así como la visibilización y el reconocimiento de la profesión.*



41. *La precarización de los trabajadores y la exigencia de la mejora en los actuales convenios.*
42. *Mejora de la publicación de ofertas de trabajo.*
43. *Que sea valorada la profesión de TS en todos los ámbitos (sanitario, educativo, social).*
44. *Apoyar el reconocimiento de especialidades como el trabajo social sanitario.*
45. *Considero que se debería crear un área o departamento especializado en el Tercer Sector en el que se supervisarán las condiciones de trabajo de los trabajadores sociales en las entidades sociales. Por otro lado creo que debería centrarse en la vigilancia de la calidad de la práctica profesional en el ámbito de la Administración Pública. También sería fundamental que se estableciera como prioridad la incidencia política en cuanto a derechos fundamentales de la ciudadanía.*
46. *Formar y defender a los profesionales del T.S*
47. *Más visibilidad de las actuaciones del Colegio. Realizar más actividades con los futuros TS y la importancia de estar Colegiados. Muchos estudiantes desconocen los servicios desde el cuarto año de carrera.*
48. *Conseguir que las ratios de las UTS de reduzcan. Mas presencia de la figura del trabajador social (sistema sanitario, sistema educativo, administración,)*
49. *Presionar a la administración pública para que cumplan los plazos de valoración del grado de discapacidad y de dependencia. Defender la especialidad de trabajo social sanitario y promover que se configure como profesión sanitaria.*
50. *Tema de vivienda.*
51. *Lograr que los/as colegiados/as participen en las actividades y en los órganos de gobierno del colegio. Mejorar las ratios de profesionales en los diferentes ámbitos profesionales. Continuar con la defensa de los intereses profesionales.*
52. *Creo que a pesar de ser diplomados /de grado como otras carreras de nuestra misma titulación, nuestros sueldos en entidades privadas / concertadas con nuestros convenios son irrisorios, más aún con el grado de responsabilidad que tiene nuestro trabajo.*
53. *El cumplimiento de la Ley de Servicios Sociales. El seguimiento de su implementación, la denuncia social.*
54. *Dar a conocer a la sociedad la importancia del trabajo social.*
55. *Que la sociedad conozca mejor la profesión de Trabajo Social (muchas gente sigue sin saber a qué nos dedicamos) para que se valore su importancia y mejoren las políticas y servicios sociales, y las condiciones laborales de los/as profesionales (en el Tercer Sector, en general, el salario no es digno, se da mucho el pagar 1000€ por 40 horas semanales, sin contar horas extras que no se pagan, por ejemplo).*
56. *La subida de sueldo del trabajador social en convenios de mayores y discapacidad, que son un chiste. Al igual que la ratio que pide el IMAS para los puestos de trabajador social en centros concertados para ellos, sin embargo sus trabajadores sociales sí tienen un sueldo digno en comparación con los de entidades del tercer sector.*
57. *Todos los que se puedan para darle valor a la profesión y el lugar donde debe estar.*
58. *Existen miles de trabajadores sociales precarizados, siendo nuestra profesión denostada y tirada por los suelos. Esto repercute en la visión que tienen desde fuera al trabajo social, nadie se atrevería a hacerlo con un médico o con un enfermero. La precarización de nuestro sector profesional está causando el deterioro de los servicios, aumentando el estrés laboral de los profesionales, entre otras. Sin ir más lejos, puedes ir a cruz roja y ver que la*



mayoría de trabajadores sociales no están contratados como tal sino como Técnicos de intervención, no siendo reconocida su formación, aunque si solicitada.

59. Cambio de paradigma.

PREGUNTA 10- ¿De qué forma podríamos facilitar tu participación y colaboración con el Colegio?

47 RESPUESTAS.

1. Recordatorios, pero en general el colegio hace un gran trabajo.
2. Es más fácil para mí hacerlo Online.
3. Ya he participado con otras Juntas Directivas.
4. Online.
5. Jornadas de puertas abiertas.
6. Informando y comunicando mejor.
7. Podría ayudar en la difusión de nuestra labor y la aportación de ideas.
8. Manteniendo opciones de conexión online.
9. Que las reuniones/asambleas sean online.
10. Online.
11. Mediante encuestas.
12. Remitir información sobre los objetivos y la consecución o no de los mismos.
13. Ser más cercanos. Videoconferencias.
14. los distintos formatos que utilizáis, para mí son válidos.
15. Es difícil por mi situación personal. Y también el que es fuera de mi municipio.
16. Con más reivindicación al Gobierno Regional.
17. Más formación.
18. Descentralización.
19. Hacerlo online.
20. Priorizar las tardes por disponibilidad horaria.
21. Por correo.
22. Siendo online.
23. Mejoraría mi participación si sintiese que estar colegiado tiene alguna utilidad.
24. Más cercanía.
25. Depende de horario laboral más que facilidad del Colegio. Si que me gustaría que algunas jornadas fueran en horario de tarde y no de mañana, ya que mi horario laboral me impide asistir por la mañana.
26. En el comité deontológico.
27. Formación.
28. La participación por zoom en la asamblea me facilitó poder estar. Me gustó esa opción, a pesar de que en lo presencial siempre se afianzan lazos. Creo que se podrían intercalar varias asambleas al año, para no acumular muchos puntos de orden del día, animar a la participación a las socias. Sé que es mucho trabajo pero en otras entidades donde participo este cambio ha ayudado a la implicación y participación (asambleas trimestrales).



29. *Resido a 100km de Murcia y esto supone una dificultad para mí.*
30. *Con cuestionarios como este.*
31. *Participó cuando puedo, y creo que ya se facilita la participación.*
32. *Me resulta más viable participar de forma online.*
33. *WhatsApp-Telegram informando/Teams.*
34. *Aumentando la formación.*
35. *Online.*
36. *No me siento representada por la actuación del Colegio ya que creo que está más bien centrado en la formación y en ofrecer información sobre acceso al empleo, que está muy bien, pero desde mi punto de vista falta una perspectiva más de defensa de la profesión en todos los ámbitos.*
37. *+ formación*
38. *Con mi presencia cuando pueda. Trabajo muy lejos y mis actividades del hogar, no me posibilitan mucho la participación.*
39. *A distancia a través de consultas.*
40. *No me interesa participar.*
41. *De forma online.*
42. *Es necesario conocer muy bien las necesidades de nuestros colegiados para poder planificar acciones que permitan una mayor participación (ejemplo unir asamblea con acción formativa etc, reuniones presenciales en los diferentes municipios).*
43. *Promover la participación por contacto telefónico.*
44. *Online para mi es más fácil.*
45. *La verdad es que no lo se. Siempre hay líos de los que ocuparse y el colegio funciona perfectamente.*
46. *Tendría que ser sábado o viernes por la tarde.*
47. *Propuestas Interesantes. Nuevos retos para el trabajo social.*

PREGUNTA 17.- Por último, ¿te gustaría comentar algo?

37 RESPUESTAS.

1. *La colegiación debe de ser obligatoria para que nuestra profesión tenga solidez.*
2. *Destacar la implicación y defensa de la profesión de las anteriores juntas directivas.*
3. *Formación a precios decentes.*
4. *Que se tengan en cuenta la precariedad laboral del tercer sector y la participación del colegio en el convenio. Actualmente cobramos lo mismo que un auxiliar administrativo de la admon. hay compañeras trabajadoras sociales con contratos de monitoras y cobrando lo mismo que una cajera somos la mano de obra barata de la administración pues la mayoría trabajamos en programas de ayuntamientos hacemos lo mismo por menos. al igual que las compañeras de la administración pública sufren la inestabilidad laboral y las altas ratios, no pudiendo ejercer un trabajo social de calidad.*
5. *Que sois un equipo excelente. ¡enhorabuena!*
6. *Me gustaría que la cuota fuese más económica.*



7. *Muchas luchamos por el reconocimiento de nuestra profesión en todos sus aspectos y considero que el colegio es ese punto de encuentro para trabajar por un objetivo común, me encantaría participar en las acciones que se vayan proponiendo con el objetivo de fomentar la unidad y trabajo en equipo.*
8. *Los emails me llegan siempre al spam. por lo demás sois muy amable conmigo cuando llamo porque tengo dudas de las oposiciones. Muchas gracias por la labor.*
9. *Siempre recomiendo colegiarse. Es una plataforma de impulso a la profesión, a seguir el reciclaje de formación, a tener compas para preguntar nuestras dudas y un punto de encuentro y refuerzo.*
10. *Todo muy bien.*
11. *Trabajar más la denuncia a organizaciones, cursos de formación más interesantes y prácticos.*
12. *El grupo colegial ya jubilado, habría que dinamizar su presencia en el colegio, programando acciones/colaboraciones para este grupo de trabajadores sociales.*
13. *Me gusta mucho como funciona el colegio, su implicación y su esfuerzo.*
14. *Creo que es muy importante tener un colectivo fuerte. Considero que no se está trabajando este aspecto de la profesión.*
15. *Solicité hace unos meses formación en cuanto a las prestaciones de la seguridad social (incapacidad temporal) y me contestaron que lo estudiarían. Tenemos profesionales en la Región de Murcia para contratarlos y que nos formen, esto creo que se debería de hacer desde el colegio. Gracias.*
16. *Agradecer la labor de las personas que están involucradas.*
17. *El colegio podría estar más activo y presente y aportaciones técnicas en modificación de leyes (dependencia, ingreso mínimo vital, discapacidad, etc, etc).*
18. *Podríais regalar agendas como hace el colegio de fisios, que para el trabajo estaría genial tenerla :)*
19. *No sigáis subiendo la cuota. cada vez se me hace más pesado pagarla. mi sueldo no sube pero la colegiación sí.*
20. *Deberíais valorar la excesiva cuota colegial que cobráis. entiendo que haya una cuota pero es abusivo. el ámbito del tercer sector y en concreto lo privado cobramos un salario muy por debajo de la media y llevar a cabo la cuota colegial que estáis cobrado es un auténtico despropósito.*
21. *Me gustaría que ofrecierais cursos más variados, se repiten las mismas temáticas siempre. me interesarían las formaciones por ejemplo de extranjería, menores y familia.*
22. *Hacéis un buen trabajo.*
23. *He tenido la oportunidad de coincidir con colegas que están en colegios de otras comunidades autónomas y he notado ciertas diferencias, por ejemplo: en el área para colegiados pueden solicitar y obtener al momento un certificado colegial sin necesidad de solicitarlo por email. también he percibido que, con la misma cuota, otros colegios entregan una agenda anual gratuita a los colegiados, a diferencia del nuestro.*
24. *Que tengáis bastantes colegiados cooperando en los cuestionarios.*
25. *Tengo algunas propuestas para pensar y aplicar: 1. Establecimiento de programas de mentoría: crear un programa formal de mentoría donde los trabajadores sociales experimentados puedan ofrecer orientación y apoyo a los miembros más nuevos en la profesión. esto ayudaría a facilitar la transición de los nuevos profesionales al campo laboral y promovería el desarrollo profesional continuo. 2. Creación de grupos de trabajo especializados: formar grupos de trabajo centrados en áreas específicas de interés dentro del trabajo social, como la intervención en crisis, el trabajo con comunidades marginadas o la protección de la infancia.*



- estos grupos podrían desarrollar recursos, organizar eventos y proporcionar capacitación especializada para los miembros interesados en esas áreas. 3. Promoción de la salud mental y el bienestar de los trabajadores sociales: organizar talleres y actividades centrados en el autocuidado, la gestión del estrés y la prevención del agotamiento profesional. también se podrían establecer servicios de asesoramiento o grupos de apoyo para los trabajadores sociales que necesiten apoyo emocional. 4. Fomento del uso de tecnología y medios digitales: organizar talleres y seminarios sobre el uso efectivo de tecnología en el trabajo social, como la tele terapia, la gestión de casos en línea y el uso de redes sociales para la promoción y la educación. esto ayudaría a los trabajadores sociales a adaptarse a las nuevas formas de prestación de servicios y a llegar a un público más amplio. 5. establecimiento de una línea directa de asistencia: crear una línea directa de asistencia donde los trabajadores sociales puedan obtener asesoramiento y orientación sobre cuestiones éticas, legales o prácticas relacionadas con su trabajo. esto proporcionaría un recurso valioso para los trabajadores sociales que enfrentan desafíos en su práctica diaria. 6. organización de eventos de networking y colaboración: organizar eventos regulares, como ferias de empleo, cambios de buenas prácticas, conferencias y simposios, donde los trabajadores sociales puedan conectarse con colegas, empleadores y expertos en el campo. estos eventos fomentarían la colaboración, el intercambio de ideas y la creación de redes profesionales.
26. En este momento no puedo participar más, pero soy consciente de que el colegio lo formamos todas las personas colegiadas. os agradezco el trabajo.
27. No, a mí parecer la actuación del Colegio es correcta.
28. Reconozco y agradezco la importancia de que existan profesionales ligados al colegio. Aún somos grandes desconocidos pero antes, lo éramos más aún. Gracias por vuestra labor!
29. Lo que he dicho en el resto de respuestas.. creo que debería haber más presencia en cuestiones como los recortes que se han producido en el ayuntamiento y que hacen desaparecer una gran cantidad de servicios, la ratio de trabajador social/ ciudadanía en los servicios sociales municipales o el número de profesionales que atienden los servicios sociales especializados...falta implicación en el panorama social del municipio y de la región.
30. Necesitamos + formación.
31. Divulgo la importancia de las actividades que realiza el Colegio y la importancia de la Colegiación.
32. Nada que reseñar.
33. Es muy importante el trabajo que estáis desarrollando para el resto de colegiadas/os. Muchas gracias por vuestro esfuerzo.
34. Me gustaría poner de manifiesto el gran compromiso, dedicación y profesionalidad del todo el equipo profesional que trabaja en el colegio.
35. Daros siempre las gracias.
36. Siempre he valorado el colegio y lo he recomendado. No valoro los servicios que no he utilizado. al principio ayudé y colaboré a poner en marcha el colegio en horario de tarde también, hablo del año 1989.
37. Recomendaría el centro dada la obligatoriedad de formar parte de él para trabajar, pero hablando (o escribiendo) con honestidad, solo lo recomendaría para búsqueda de empleo y/o para filtrar BOE, BORM y algunas noticias que nos vinculan laboralmente. No podría decir si es desconocimiento de las batallas que se están luchando para posicionar el trabajo social y sus profesionales en el sitio que merecen, pero desde fuera



no se ve nada de eso. Por lo que no puedo recomendarlo para otra cosa que no sea lo anteriormente mencionado.

ANEXO 2. CUESTIONARIO.

VI Cuestionario de valoración sobre el Colegio.

POR FAVOR, NO OLVIDES HACER CLIC EN "ENVIAR" AL FINALIZAR EL CUESTIONARIO.

Con el fin de conocer la valoración que hacen las personas colegiadas sobre el Colegio y poder así, corregir errores, trabajar los puntos débiles y reforzar los puntos fuertes, os remitimos este cuestionario anónimo sobre la Valoración del Colegio, que se elabora cada dos años.

Os agradecemos que dediquéis unos minutos a completarlo, nos será de gran ayuda. Si tienes algún problema para acceder pincha en el cuadro lila "Rellenar en formularios de Google" o puedes intentarlo desde otro PC o móvil.

Puedes consultar los informes anteriores entrando en la web www.trabajosocialmurcia.com en el apartado "El Colegio" - "Evaluación del colegio".

Recepción de respuestas: desde el 21 de mayo hasta el 21 de junio de 2024.

Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia.

1.- ¿Cuánto tiempo llevas colegiada/o?

- Menos de 1 año.
- Entre 1 y 5 años.
- Más de 5 años.
- Más de 10 años

2.- ¿Cuál es tu situación laboral?

- Trabajo en Administración Pública Local
- Trabajo en Administración Pública Regional
- Trabajo en Administración Pública Estatal
- Trabajo en la Universidad
- Trabajo en Iniciativa Privada (empresa, autónomo/a,...)
- Trabajo en el Tercer Sector (ONG, asociación, Fundación,...)
- Desempleado/a con experiencia en Trabajo Social
- Desempleado/a sin experiencia en Trabajo Social
- Otro:

3.- ¿Recuerdas por qué te colegiaste? Puedes seleccionar varias opciones.

- Por los servicios que se prestan
- Recibí información durante la carrera, tenía claro que cuando acabara me colegiaría.



- Compromiso con la profesión
- Me informé sobre el Colegio y me interesó vincularme.
- Me lo recomendaron
- Me lo exigen en mi puesto de trabajo.
- Era habitual al acabar la carrera.
- No lo recuerdo.
- Otro:

4.- De 0 a 10, ¿qué valoración te merece el Colegio?

- 0 Muy mala
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10 Muy buena

5.- Dirías que tu opinión sobre el Colegio respecto a la anterior evaluación (2022)

- Ha mejorado.
- Se mantiene igual.
- Ha empeorado.
- NC: No estaba colegiado/a.
- NS/NC
- Otro:

6.- ¿Qué echas de menos en el Colegio? Puedes seleccionar varias opciones.

- Formación
- Defensa intereses profesionales
- Implicar a los colegiados
- Nada
- Asesoramiento
- Negociación política
- Descentralización
- Participación
- Denuncia social



- Información
- Defensa intereses ciudadanos
- Exigir el cumplimiento de la colegiación obligatoria
- Información sobre los servicios colegiales y sus condiciones
- Promocionar la profesión de Trabajo Social
- Otro:

7.- ¿Qué retos consideras que se deben abordar desde el Colegio?

8.- En relación a la Asamblea General de colegiados/as y su papel como máximo órgano de decisión:

- Desconocía la Asamblea.
- Conozco la Asamblea y participo cuando puedo.
- Conozco la Asamblea pero no puedo participar.
- Conozco la Asamblea pero no me interesa participar.
- Otro:

9. - ¿Participas en las consultas o acciones que solicita el Colegio?

- Participo con frecuencia
- Participo en la medida en la que me resulta posible
- No participo porque no tengo disponibilidad
- No participo porque no me interesa
- Otro

10.- ¿De qué forma podríamos facilitar tu participación y colaboración con el Colegio?

11. - ¿Tienes dificultades para recibir los e-mails que se envían desde el Colegio?

- Si
- Si, en alguna ocasión
- No

12. - ¿Qué opinas sobre los Boletines e información que se remite desde del Colegio?

- Adecuada: la información me resulta interesante y de utilidad.
- Excesiva
- Insuficiente
- No me interesa

13. - ¿Qué Boletín te interesa menos?

- Boletín de Formación Colegio y EPS
- Boletín de Formación externa



- Boletín de Empleo Público
- Boletín de Empleo Privado
- Boletín de Investigación y Publicaciones
- Boletín del Colegio: noticias publicadas por el Colegio, CGTS y FITS
- Días Internaciones
- Boletines Oficiales: BORM / BOE
- Todos me interesan
- NS/NC

14.- ¿Qué opinas sobre la cuota colegial en relación a los servicios que presta el Colegio?

- Adecuada.
- Insuficiente.
- Excesiva.

15. - Por favor, valora tu satisfacción con los siguientes aspectos:

Indicando: Poco o nada – Satisfecho - Bastante o muy satisfecho - NS/NC

- Gestiones y trámites administrativos.
- Resolución de cuestiones técnicas (empleo, formación, otras cuestiones relacionadas con sectores profesionales).
- Asesoría jurídica.
- Información y Transparencia.

16. - ¿Recomendarías el Colegio a otro/a Trabajador/a Social?

- Si.
- No.
- NS/ NC.

17.- Por último, ¿te gustaría comentar algo?



¡Muchas gracias!



Colegio Oficial de
Trabajo Social
Región de Murcia